

I

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EXPRESSA S.A.,
A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2001**

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2001, de la compañía **EXPRESSA S.A.**

Una vez revisado los libros contables y demas documentos de la empresa, he comprobado que dichos balances corresponden a los datos, informaciones, comprobantes y demas asientos de contabilidad, existiendo completa conformidad entre unos y otros.

Espero que el próximo año la compañía inicie sus operaciones y el resultado del mismo será analizado por los socios oportunamente.


JENNY LUNA DE MUIRRAGUI

Guayaquil, marzo 5 del 2002



10 ABR. 2002